

Llama diputada a continuar en la lucha por la defensa de la tierra

- En conmemoración de los 102 años de la conformación de la Confederación Nacional Agraria

Xalapa, Ver., 06 de marzo de 2025.- En el marco de la conmemoración de la constitución de la Confederación Nacional Agraria (CNA), 09 de marzo de 1923, la diputada Dulce María Hernández Tepole, reconoció la trascendencia de la primera organización nacional campesina, en la lucha por los derechos y protección de la tierra por más de un siglo.

Al hacer uso de la voz, la legisladora recordó que creada bajo el lema de “Tierra y Libertad”, la CNA tuvo como objetivos la conciliación para el ejercicio de los derechos y el patrimonio, la resolución del problema agrario, el rechazo de la lucha de clases, así como la formación de un solo partido que manifestara intereses comunes y la unión en contra de la dominación extranjera.

Con su instauración, dijo la presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal, se dio continuidad a la creación de la primera Comisión Agraria en 1902, y materializó lo establecido en la primera Ley Agraria del 06 de enero de 1915.

Actualmente “aún queda mucho por hacer, mucho por regular en materia agraria, para lograr una garantía por cuanto hace al derecho de la posesión de las tierras”, manifestó la legisladora, por lo que aseguró que en coordinación con los tres niveles de Gobierno, continuará la lucha histórica en beneficio de las y los campesinos.

#-#-#-#